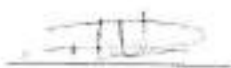


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

<u>Nro.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># Acciones poseídas</u>	<u>%</u>	<u>FIRMAS</u>
1	MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH	4	1%	
2	PALACIOS MARQUEZ JENNY ELIZABETH	392	98%	
3	PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD	4	1%	
	TOTAL	400	100	

Machala, 17 de Marzo del 2018


JENNY PALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


JENNY MARQUEZ MUÑOZ
PRESIDENTE.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., ubicadas en la Av.25 de Junio s/n, Edificio Corporación Palmer, carretera Vía Machala Pasaje, Kilómetro 1 1/2, siendo las nueve horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **JENNY JUDITH MARQUEZ MUÑOZ**, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- **JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ**, por sus propios derechos, poseedora de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 98% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- **JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ**, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Lda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidencia declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al efecto la Lda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2016, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todas y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y sustentada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2017 la empresa realizó actividades de venta tarifa 0% por el valor de 62,031.85, cuyo costo fue por el valor de \$ 53,393.24, el total de gastos fue de \$ 7,032.34, por lo que el total de costos y gastos ascendió al valor de \$ 60,425.78, dando como resultado una utilidad de 1,606.17, por lo tanto la repartición para los trabajadores corresponde al valor de \$ 240.93, también se pone a conocimiento de los accionistas que el valor a cancelar por impuesto a la Renta es de \$ 204.44. Razón por la cual se manifiesta que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, finalmente se expresa que el presente informe

cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Al respecto toma la palabra la Lda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2017 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2017.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acta, siendo la once y cuarenta y nueve minutos la Presidencia declara clausurada la presente junta.



Lda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Sra. Jenny Márquez Muñoz
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 17 de Marzo del 2018



Lda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL